

**SESION ORDINARIA N° 107**  
**25 de Noviembre de 2019**

En La Higuera, siendo las 11:49 del día Lunes 25 de Noviembre, en ausencia del Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón, asume la presidencia don Marcelo Godoy Roco, quien da inicio a la sesión ordinaria N° 107, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Efraín Alegría Barraza, Karen Carmona Fábrega, Rosita Guzmán Sasmaya, Beatriz Hernández Azócar y Roquer González Rojas.

Actúa como Secretario don Mario Pizarro Bruzzone

Participa como Alcalde subrogante don Carlos Flores González

Tabla a Tratar:

- 1.- Participación Seremi del Deporte de Plan Comunal del Deporte La Higuera
- 2.- Observaciones acta de sesiones ordinarias N° 103 y N° 104 del Concejo Municipal de La Higuera
- 3.- Lectura de Correspondencia recibida
- 4.- Acuerdos:
  - 4.1 Uso espacios públicos para propaganda electoral Elecciones año 2020
  - 4.2 Subvención "Club del Adulto Mayor Alegría Unión" por \$300.000
  - 4.3 Subvención "Junta de Vecinos N° 9 de Quebrada Honda" por \$500.000
  - 4.4 Subvención "Club de Rayuela Lorenzo Galleguillos Filial Once Estrellas" por \$300.000
  - 4.5 Subvención "Club de Cueca Raíces de La Higuera" por \$300.000
  - 4.6 Subvención "Grupo Productivo El Olivar" por \$300.000
- 5.- Entrega de Informaciones Alcalde
- 6.- Varios

En tratamiento punto N° 1 de la tabla Participación Seremi del Deporte de Plan Comunal del Deporte La Higuera

Presentes en sesión el Seremi del Deporte don Leonardo Alfaro y don Daniel Vilo encargado de planes comunales

Carlos Flores dice primero dar la bienvenida a nuestro Seremi, agradecerle el trabajo que han hecho y la forma de ayudarnos en la elaboración del documento que es muy importante para el desarrollo del deporte en la comuna

Leonardo Alfaro dice buenos días, primero presentarles al equipo que está a cargo del plan comunal que son don Daniel Vilo y Miguel que nos ayudaron, partimos este año con el objetivo de desarrollar el plan en la comuna de la Higuera, hemos desarrollado este plan en varias comunas donde ya está aprobado, primero se armó política de actividad física en todo el país, se creó en gobierno de Michel Bachelet, cada región es distinta una a otra, la tercera etapa era armar a las comunas, ordenar a las comunas en lo que es plan de deporte y actividad física, ninguna comuna tenía un plan, comenzamos con comunas de Canela, Ovalle y Rio Hurtado, lo primero que se hace, se hace Comité Técnico donde están organismos involucrados, después se hace dialogo abierto con los club deportivos, una consultora externa nos ayuda, finalmente presentamos al Concejo Municipal para poder aprobar este plan, respecto a deportistas de alto rendimiento, acá tenemos a Leandro Muñoz de Punta Colorada, se desarrolla el plan después la idea es mantener orden en deporte en la municipalidad , esta comuna fue una que más nos costó porque nos faltaba la cabeza del deporte permanente acá, no estaba, había un problema con la persona que estaba encargada del deporte, nos costó armarlo acá, finalmente se realizó el trabajo, ahora lo va a presentar Daniel Vilo, un resumen de lo que se hizo para que ustedes lo conozcan, después ver la aprobación del plan, antes de eso comentarles que tenemos recursos del IND de asignación directa , que van en directo beneficio para las comunas que implementan el plan, que están con plan aprobado, a Canela le entregamos cerca de 9 millones para actividades deportivas en verano, acá no está aprobado el proyecto, también quisimos destinar algunos recursos, aprobamos 3 millones y medio por medio de la Gobernación Provincial , se hizo con algunas comunas para que puedan hacer algunas actividades

deportivas según necesidades que detectamos, ahora dejarlos con Daniel Vilo para explicar en breve lo que significa el plan

Vardo Flores dice agradecer la presencia del Seremi, al equipo de trabajo que han llevado a cabo todo este trabajo, a Daniel Vilo muchas gracias, decirles que este plan se los vamos a enviar al correo electrónico

Daniel Vilo dice nosotros como Seremía del deporte trabajamos este año en elaboración del Plan, en la cual primero tuvimos un acercamiento con la municipalidad por intermedio de un convenio que se firmó para desarrollar este plan, se realizó un diálogo, en esa oportunidad tuvimos apoyo de algunos trabajadores, después tuvimos apoyo como no había encargado de deportes, de Carlos Matus y de Vardo Flores, son quienes nos entregaron información, necesitábamos información de cómo estaba el deporte en sí, nosotros como Seremía no es que vayamos a imponernos con los montos, ustedes son municipalidad, nosotros somos un ente que apoyamos para que el deporte sea más coordinado, estamos siendo un interlocutor para que los municipios sepan cómo proyectarse, la elaboración del plan es el primer paso en todas las comunas lo primero es la sensibilización y organización, la firma entre el municipio y Alcalde, creamos comité técnico, ahí se hizo la invitación, tuvimos mucha gente presente en la cual se iban abordando de distintas áreas como salud, educación, deporte y otras organizaciones de cómo iban elaborando este plan, tuvimos el apoyo de Laura, después hicimos un diagnóstico comunal en donde participaron 26 personas, hicimos invitación abierta, estuvimos llamando por teléfono, quizá el número en sí no es tan amplio, pero quedamos muy contentos porque vino gente que quería hablar de estos puntos, hacíamos trabajos de mesa, en ese sentido el diagnóstico lo pudimos hacer de buena manera, luego en la elaboración y validación del plan comunal, ahí estuvimos trabajando con el municipio y consultora externa, con respecto a la implementación y seguimiento del plan tiene que ver con que nosotros no los vamos a dejar solos, el próximo año y en los que vienen vamos a hacer un trabajo de seguimiento con la comuna, para que los proyectos se pueda hacer en conjunto como corresponde, este plan se desarrolló en el gobierno anterior, comenzó el 2016 y dura hasta el 2025, el diálogo participativo se realizó acá en el mes de junio, hubo 26 asistentes 12 mujeres, 14 hombres, 2 personas indígenas, 12 pertenecientes a organizaciones, para nosotros hubiese sido importante que hubiesen participado más personas, pero eso fue lo que vinieron, ahora con respecto a la Misión dice "La comuna de la Higuera tiene como misión de fomentar en la comunidad La Higuera la práctica de diversas disciplinas

orientados en los tres ejes de desarrollo deportivo formativo, participación social y competitivo. Instaurando la cultura de una vida saludable que permitirá mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos”, acá donde estamos para que en estos tres ejes podamos fortalecerlos, Visión “La Higuera, como municipio, quiere optimizar el desarrollo de estrategias deportivas que garanticen el derecho a realizar deporte y actividad física, que permitan la recreación y buen uso del tiempo , mediante la integración de los tres ejes comunales de colaboración, como lo son deporte, salud y educación”, nuestro eje estratégico en el área de formación nuestro objetivo es “lograr la práctica deportiva de los niños de nuestra comuna y ligarlos a un estilo de vida saludable”, en el área de participación social el objetivo es “establecer a nivel comunal un plan de mayor difusión de la práctica de actividad física, deportiva y adquisición de estilo de vida saludable presente en la comuna”, en el área de rendimiento el objetivo es “establecer un proyecto que permita potenciar a deportistas destacados en Competencia y de Rendimiento”; respecto al tema de las acciones a seguir, tiene que ver con las acciones que tenemos:

Objetivos específicos	Ejes estratégicos y/o transversal	Programas	Proyectos
Aumentar la oferta de disciplinas deportivas considerando los intereses de la comunidad	Actividad Física y Deporte de Formación	Programa de formación deportiva comunal	1.- Talleres deportivos en distintos recintos comunales 2.- Talleres deportivos en distintos colegios comunales
Incrementar la práctica deportiva de los niños en colegios y jardines infantiles	Actividad Física y Deporte de Formación	Programa de desarrollo psicomotor en niños de 2 a 6 años	1.-Talleres de psicomotricidad en jardines infantiles y etapa preescolar 2.-Encuentro masivo de desarrollo psicomotor a nivel comunal 3.-Clínicas deportivas con deportistas destacados
Crear conciencia de distintos tipos de hábitos de estilos de vida saludables en las primeras etapas escolares de los niños (as)	Actividad Física y Deporte de Formación	Programa de formación de salud integral en nuestros niños	1.-Talleres y charlas enfocadas a padre's y/o apoderados sobre nutrición 2.-Asistir y organizar ferias saludables informativas en distintos colegios y jardines de la comuna
Aumentar la amplitud territorial de talleres deportivos tratando de abarcar la mayor extensión posible	Actividad Física y Deporte de participación social	Programa deportivo de extensión territorial y participación social	1.-Proyecto de actividad física en tu barrio
Descentralizar la oferta de infraestructura deportiva y programática de los talleres deportivos	Actividad Física y Deporte de participación social	Programa deportivo de extensión territorial y participación social	1.-Proyecto de actividad física rural 2.-Proyecto de mejoramiento de infraestructura deportiva rural
Emplear un programa de mayor alcance de difusión de actividades deportivas	Actividad Física y Deporte de participación social	Programa de difusión deportiva	1.- Potenciar medios y canales de difusión de actividades deportivas

Vardo Flores dice básicamente lo que es el plan hay un ítem habla de presupuesto, nosotros no contamos con ítem definido, de esa forma vimos la forma si podemos postular a fondos concursables, pero esa es la propuesta, a lo mejor nos podemos acercar a un estimativo de cuánto podemos destinar como municipio, vamos a dejar como postulación a fondos concursables

Carlos Flores dice el plan viene considerado como presupuesto fondos concursables para las actividades, una vez aprobado el presupuesto municipal incorporar a estas actividades por vía de financiamiento municipal, sin considerar el programa de inversiones que se está definiendo, ahora en lo que respecta las cifras gastados este año sin considerar las reparaciones de canchas, recién se está adjudicando la licitación para la reparación de canchas que hay en la comuna, hay diversas actividades que se financian con fondos municipales, hay premios y trofeos, la contratación de árbitros, mantenimiento de la cancha estadio La Higuera, mantenimiento equipo electrógeno, funcionarios que se han dispuesto para

las actividades, movilización y otras actividades que los deportistas de la comuna requieren, es necesario hacer presente que en los últimos años las localidades han sido dotadas de canchas de futbol, la última que está pendiente de construcción y que se va a inaugurar en Caleta Hornos, hay que complementar, pero lo vamos a tener mayor claridad cuando se discuta el presupuesto, muchas actividades se financian a través de programas de actividades municipales, ahí vamos a tener una cifra más acotada, que haya un esfuerzo presupuestario y financiero por parte de la municipalidad

Concejal Alegría dice Seremi agradecer su presencia tengo dos puntos, soy un tanto aprensivo con esto que dice relación con el fundamento de un plan, para mí es la participación, no podemos considerar un plan con 26 actores y además no contamos con encargado de deporte, me avergüenza, una vez cuando llegué acá y hablé de participación y se me respondió que eso era intervencionismo, yo repliqué bendito sea el intervencionismo, veo una instancia tremenda, porque sea como sea 26 personas es mínimo, además una comuna con tanta complejidad en tema geográfico, ustedes ven lo que es la normativa y le encuentro toda la razón, a nivel nacional debe bajarse a nivel regional y de ahí a nivel comunal, esta comuna es especial en muchos aspectos, lo mínimo de parte de la contraparte fue haber tenido las personas y las organizaciones para tener un plan aceptado por todos, eso es lo que realmente siento, fallamos en la contraparte por no haber tenido la organización, una persona encargado del deporte, durante mucho tiempo se ha asociado el deporte a fútbol, lo que ha sido una limitancia y que ha terminado en rencillas, peleas y escándalos, entonces tenemos que dar fuerza a tema de formación, hemos dejado de lado al tema de los niños, debo hacer reconocido homenaje a don Luis Molina que creó una academia, hay un potencial que tenemos, me alegro, porque imagino que el plan viene a ordenar, a hacer planificación en base a lo que es el potencial, para proyectar a nuestros deportistas, me quedo sorprendido porque esto no tiene respaldo ciudadano y que sea como sea va ser una imposición y yo no estoy para imposiciones, se lo digo con toda la franqueza con que se deben decir las cosas

Concejala Hernández dice yo participé en esos talleres y habían directivos de diferentes instituciones y de varias localidades, también participaron los niños que andan en estas patinetas, participó harta gente, 26 personas pero

muy representativas de la comuna, no estoy de acuerdo con lo que usted dice que no es representativo

Concejala Alegría dice es mi visión

Concejala Hernández dice la respeto, pero había personas de varias localidades, deportistas, habían varias mujeres

Vardo Flores dice se hizo primer llamado para realizar el primer trabajo, que fue en mes de febrero y llegaron dirigentes, pero muy pocos y se postergó para poder contar con más dirigentes, de ese total, se insistió, la Seremía se debió abocar porque era urgente tener ese plan, la academia de don Luis que era bastante pujante, pero también han surgido otras academias, en Chungungo y la de La Higuera, así han surgido, han terminado algunas y otras han renacido con más fuerza

Leonardo Alfaro dice se acepta la crítica constructiva, es muy valedero lo que usted señala, hoy el deporte es algo que no se logra visualizar la importancia que tiene, por ejemplo en las demandas sociales en ninguna parte se habla de deporte, acá en Chile acostumbramos a ver el efecto, pero no la causa, una causa importante para que no estemos enfermos es practicar deporte y tener vida sana, me gustaría que en las calles hubiera gente manifestándose por más recursos para el deporte , teníamos que hacer esto urgente, lo otro es la participación, la gente reclama mucho y no participan, llamamos a todas las organizaciones deportivas, nos dimos cuenta que acá no había encargado del deporte, por eso nosotros mismo estuvimos llamando, porque la primera vez no llegó casi nadie, no solo cuesta acá, en Ovalle que tiene 10 veces más población que acá en la Higuera llegaron 80, pero teníamos que hacerlo, comenzar porque no podemos esperar, siempre es importante en estos diálogos la presencia de los concejales, porque los concejales es el primer contacto que tienen las personas, porque lo más importante es que ustedes tengan más información, por eso les hicimos tantas preguntas, ustedes están en primera línea incluso antes que el Alcalde y que nosotros , entonces decidimos hacerla con el numero de 26 personas que venían de varias localidades más la información que manejábamos de la comuna, más las necesidades que llegan , la información que existía en el IND, la idea que teníamos era partir pronto, este plan no es estático, puede ir cambiando, se puede modificar, ningún plan va ser impuesto por nosotros, esto lo sacamos de las personas, cada año puede ir ajustándose, la idea es que esto sea flexible

Concejala Carmona dice agradecer la visita Seremi, siempre es importante para nuestro municipio poder formar lazos , hacer convenios con nuestras

instituciones a nivel regional, yo no sé si es por desconocimiento, pero no participé como los colegas, me gustaría saber más en profundo, acá es un tremendo documento, a lo mejor los colegas podrían dar ideas, porque nosotros desconocemos el plan físicamente, acá se habla de un plan comunal, pero nosotros desconocemos lo que plantea ese plan, claramente la disposición como concejal y como autoridades está , acá que queremos que se pueda potenciar el deporte, tenemos acá gran cantidad de micro tráfico de droga y no hacemos nada por rescatar a nuestros jóvenes , uno dice que también me sorprenden que nosotros sabemos que el presupuesto se aprueba el 15 de diciembre, ahí se aprueban los recursos, le pregunto al administrador ¿cuánto destinamos para el próximo año a deporte?, gran parte lo van a aportar ustedes, pero vamos a firmar un convenio con ustedes, invertir recursos, porque sin recursos no es mucho lo que vamos a poder hacer, espero que vayamos a tener un funcionario, que sea una persona que realmente tenga las capacidades para llevar adelante este plan, creo que el plan considera fiscalización, evaluación, ideal es que este plan pueda ser bastante amplio, considerar actividades mínimas en distintas edades y abrirla a distintas disciplinas, porque en el Padem de educación hemos visto taller de Judo, que ha sido un tema fenomenal para los chicos, sabemos que no es un deporte barato, si como municipio vemos que son tantas horas que podemos considerar, pero si vamos a firmar un convenio donde vamos a aportar también recursos, poder abrirlo a esas otras disciplinas, creo que claramente tenemos que conocer lo que dice ese plan, estamos hablando como en el aire, con toda la buena intención Seremi, como autoridades vamos a estar en la línea de poder conseguir recursos y traer recursos a nuestra comuna, porque los primeros beneficiados van a ser nuestros vecinos

Presidente Godoy dice le encuentro razón a don Efraín en lo que dice por la poca asistencia y convocatoria lo vivimos en ese momento, la crítica se hizo del poco interés que existe en las organizaciones, yo lo viví en las organizaciones deportivas en Caleta Hornos, la gente no participa, pero como le digo, lo que decía don Efraín, eso salió en la reunión del poco interés que hay de los dirigentes de las organizaciones deportivas, porque van quedando postergados los más chicos, históricamente el deporte lo asociamos al futbol poder subsanar ese error, de poder ir diversificando el deporte en la comuna para evitar lo que dice el Seremi, bajo ese punto una de las grandes consultas que hubo en ese taller fue que hablaban de la poca infraestructura deportiva en la comuna, los chicos que andan en



skates grandes no tienen espacio y que el único espacio es afuera de la municipalidad, después apareció tema de taller de Judo en las escuelas, lo que es muy loable, como dice usted en ese taller llegamos los que quisimos estar hasta el último , trabajamos en grupo, cada grupo entregó su visión de lo que logró, pero siempre hay una crítica de por qué los clubes deportivos desconocen que existe más deporte como básquetbol, voleibol, pingpong y eso lo planteamos ese día, esperamos que la comuna pueda tener un despegue en el deporte, hoy en el Padem lo hemos hablado, dije que si en el Padem 2020 no veía insertado el desarrollo de la actividad deportiva yo no lo iba aprobar, por ejemplo el Judo a los niños les ayuda a mantener el equilibrio de su peso para estar en su categoría , entendiendo lo que dice concejal Alegría si se ve como algo impositivo es verdad, porque como dirigentes tampoco estamos respondiendo, si creemos que este plan no se ajusta a la realidad habrá que realizar los cambios, porque además La Higuera es la única que tiene infraestructura deportiva acorde a las necesidades que hay , las otras localidades ninguna cumple, vamos a ir avanzando, por ejemplo la cancha de Caleta Hornos está diseñada solamente para fútbol, no tiene pista donde hacer otro sin número de actividades, hemos visto lanzadores de bala, eso quiero decirles si igual se habló de la participación ciudadana, nosotros vinimos, vine en representación de los dos club deportivos de Caleta Hornos, porque los dirigentes dicen que no tiene tiempo

Concejala Guzmán dice saludar al Seremi y a su equipo que lo acompaña, el sentir está claro del Concejo Municipal, esto no es un tema que desconocemos, cada uno ha tomado este tema hace mucho tiempo atrás, siempre hemos sugerido que haya un encargado de deporte, tener este proyecto es beneficioso, este proyecto viene de años, sabemos que ya es nacional, el tema comunal, sé que es lento porque tenemos Rio Hurtado, Ovalle y Canela

Leonardo Alfaro dice esos tres que ya están aprobados, este año debieran aprobarse Salamanca, Paihuano, La Higuera Y Monte Patria, el próximo año comenzamos con Illapel, Andacollo, Punitaqui, Vicuña, Combarbalá

Concejala Guzmán dice me aclaró una duda que tenía, acá hay un trabajo en conjunto con otras localidades, se agradece que sea este año considerado nuestra comuna, el comité técnico que debieron formar por parte municipal Carlos Matus, Laura, Vardo

Leonardo Alfaro dice ellos fueron las personas a quienes les pedimos información, el comité técnico era mas amplio gente de la municipalidad de educación y salud

Concejala Guzmán dice tomo las palabras de la colega Karen del trabajo de la consultora de conocer en pleno, para poder entender el plan comunal del deporte, conocer el trabajo de la consultora, no voy a cuestionar la participación, porque imagino que este plan está enfocado en el trabajo de la consultora, ¿esto tiene plazo de revisión?

Leonardo Alfaro dice tiene tiempo, pero lo ideal es que quede aprobado dentro del año este plan

Concejala Guzmán dice usted mencionaba qué tipo de proyectos

Leonardo Alfaro dice para nosotros lo ideal y lo hemos hecho así en comuna donde no hay encargado del deporte, en algunas comunas Canela no tiene encargado de deporte, después que se aprobó el plan contrataron a un encargado del deporte, ese profesional empieza a canalizar recursos con organismos del Estado, empieza a ordenar a las organizaciones de sus comuna, hacemos capacitaciones a los dirigentes, lo abrimos para que más clubes deportivos puedan postular y no sean solo los de futbol, como decía el concejal, solo organizaciones de futbol postulan a proyectos, a los demás les falta organización, se les capacita para que se puedan constituir, para rendir los proyectos, todo ese tipo de cosas también se hace, para eso se necesita una persona dedicada 100% al deporte e ir canalizando, hay municipio más de 25 millones solo para realizar actividades deportivas, acá la idea también es que la comuna no solo pueda sacar un beneficio, acá se ha hablado de futbol, tenemos una costa maravillosa donde se puede hacer perfectamente una actividad de pesca submarina, que pueda venir gente a la comuna a competir anualmente, donde se puede decir por ejemplo que en Octubre anualmente se hace actividad de pesca submarina, eso permite son solo deporte, traer gente a la comuna, alojamiento, restaurant, turismo, por ejemplo ayer estuvimos en Guanaqueros una actividad de pesca submarina, porque también estamos sacando los grandes eventos deportivos a otras localidades, había mucha gente en Guanaqueros, aproximadamente habían 2000 personas, la actividad duró de las 10 a la 1, después la gente se queda comiendo en los restaurant, va a la playa genera movimiento

Concejala Guzmán dice que bueno saber que se pueda lograr otra iniciativa más del deporte, nosotros ha sido una falta grave en el municipio no tener un encargado que es el pilar fundamental para postular el

proyecto, perdimos todos los proyectos de este año y el año pasado también y este año también, hace dos años estamos sin encargado del deporte, una preocupación que tenemos de como incentivar más el deporte, como decía el colega Marcelo Godoy del tema de Judo que él ha sido participe, más si es de una comuna, perdimos todos, entraba al tema de las postulaciones y nada para la Higuera, porque no teníamos encargado del deporte que siempre lo solicitamos a la administración; por otro lado consulta sobre la historia que mencionaba sobre el deporte que estuvo presente el fin de semana, en Chungungo se formó un centro cultural donde se presentó un proyecto buscando una entidad, la última actividad fue una travesía de natación desde el rompeolas al muelle, cuando presenté el proyecto acá a nadie le sonó la importancia que podía generar, destacamos a los pescadores artesanales, a los buzos mariscadores, en la próxima ocasión destacar a buzos, de los 3 millones que era ese proyecto, como no lo tuvimos porque nadie creyó en el proyecto, lo saqué a flote con el tema de gestión, "en pedir no hay engaño", donde pudimos lograr tres días de esa actividad, a lo mejor no fue tan masivo, pero después terminamos con la natación, terminamos con una corrida hacia el pueblo, se puede hacer cosas diferentes, tenemos todo el tema costero, hay recursos y tenemos potencial, potencial que no hemos sabido tener una visión, si quiero conocer a fondo el trabajo de la consultora, pero esas eran mis apreciaciones, indicar que se puede; la última es qué importancia le están dando a los deportistas destacados, como usted mencionaba el que levanta pesas, debió ir a una competencia internacional y me tocó a mí apoyarlo, a mí tocar la puerta, en una situación me encontré con él en la Tórtola y no tenía los recursos necesarios, me tocó golpear puertas, fui a Injuv y me dijeron que no porque dependían de la Seremí, se tiraron la pelota cada a uno, nadie se hizo cargo de esa solicitud, era potenciar a un gran potente que tenemos en la comuna, somos nosotros quienes tenemos que darle herramientas, apoyarlo, este chico solo necesitaba unas zapatillas que costaban 200 lucas, yo no tenía los recursos, porque si no se las hubiera comprado, uno quiere la voluntad de las personas, poder ayudarlos, ser solidario también en este tema del deporte y en la comuna es necesario poder potenciar no solo el tema del fútbol, pero tenemos muchas cosas que hacer, eso Seremi era mi intervención

Concejala Hernández dice agradecer al Seremi con el trabajo que están haciendo y apoyando a nuestra comuna, tercer año que llevo de concejal y creo que estamos al debe, me alegro haber participado en esos talleres,

porque representé a varias instituciones que no pudieron estar presentes, que es la necesidad, acá tenemos jóvenes y niños que son potenciales profesionales y que tenemos que apoyarlos, esta es una instancia para poder ayudarlos, trabajar con los jardines, con los colegios, sugerirle a don Carlos que podamos contar lo antes posible con un encargado de deporte, ojalá sea un profesional para que pueda fundamentar los proyectos, porque ahí se puede captar hartos recursos, además de lo que como administración podamos entregar, pero debemos contar con lo principal que es un encargado de deporte

Leonardo Alfaro dice antes de despedirme darles las gracias y ofrezco toda mi ayuda, a ustedes también que están en terreno, por ejemplo cuando necesiten que se constituyan clubes, para que estén al amparo de IND deben hacerlo con nosotros, si se inscriben a la municipalidad solo pueden postular solo a recursos del Estado, y no a IND , además IND no exige antigüedad en la vigencia, por ejemplo para postular fondos de gobierno regional se pide dos años, en IND no piden nada, les ofrezco esa ayuda, podemos venir para acá, constituir clubes adecuar estatutos, actualizar clubes, capacitarlos en como postular, como rendir los recursos, el chico Leandro lo quisimos ayudar pasándole un millón de pesos y él no tiene club no pudimos ayudarlo, todo debe ser por medio de clubes o municipalidad Presidente Godoy dice agradecer la visita, por la entrega del plan para llegar en su momento a su aprobación, agradecer su apoyo al Judo donde los niños viajaron a Santiago, agradecido con usted y con la seremía Vardo Flores dice agradecemos en nombre del municipio, a nombre del Concejo, equipo que han estado trabajando arduamente, agradecer al Seremi por su preocupación y a los funcionarios, vamos a seguir trabajando Concejala Carmona da a conocer casos de clubes deportivos registrados en IND , pero con rendiciones pendientes

Se da término a punto N° 1 de la tabla

## **En tratamiento punto N° 2 de la tabla Observaciones acta de sesiones ordinarias N° 103 y N° 104 del Concejo Municipal de La Higuera**

### **Acta de sesión ordinaria N° 103**

Concejales Alegria sin observaciones y apruebo el acta

Concejala Carmona sin observaciones y aprueba

Concejala Guzmán sin observaciones y aprueba  
Concejal González sin observaciones y aprueba  
Concejala Hernández sin observaciones y aprueba

Presidente Godoy no tiene observaciones y se aprueba acta sesión ordinaria  
N° 103

#### **Acta de sesión ordinaria N° 104**

Concejal Alegría sin observaciones y apruebo el acta  
Concejala Carmona sin observaciones y aprueba  
Concejala Guzmán sin observaciones y aprueba  
Concejal González sin observaciones y aprueba  
Concejala Hernández sin observaciones y aprueba

Presidente Godoy no tiene observaciones y se aprueba acta sesión ordinaria  
N° 104

Se da término a punto N° 2 de la tabla

#### **En tratamiento punto N° 3 de la tabla Lectura de Correspondencia recibida**

Mario Pizarro da lectura a correspondencia:

- Oficio 49110 de Diputado don Pedro Velásquez Seguel en donde solicita información sobre la posibilidad de que la municipalidad se pueda sumar a la iniciativa de la asociación Chilena de municipalidades respecto de realizar plebiscito comunal para tratar materias de Constitución Política de la República ( se da lectura a intervención de diputado)

Se da término a punto N° 3 de la tabla

#### **En tratamiento punto N° 4 de la tabla Acuerdos**

Presidente Godoy pide acuerdo para punto 4.1 Uso espacios públicos para propaganda electoral Elecciones año 2020

Carlos Flores dice esa es la propuesta, la propuesta de la administración es que no se autoricen uso espacios públicos para estos fines

Concejala Carmona dice colega la ley permite eso en espacios privados, como nosotros podemos manifestarnos no queremos nuestras plazas públicas llenas de palomas

Concejal Alegría dice ¿la sesión pasada que se rechazó?

Carlos Flores dice el uso de las plazas

Concejal Alegría dice ahora cuál es la propuesta

Carlos Flores dice uso espacios públicos en general, que puede ser postes de luz, parque, no se va a colocar en ningún lado

Concejal González dice ¿cómo sería el acuerdo?

Concejala Carmona dice debía estar esta propuesta tal como se hizo la sesión pasada, para saber lo que estamos votando

Mario Pizarro dice no concejala, si usted se acuerda esa fue la propuesta que se hizo y se rechazó y no se consideró, en que quedaron que había que proponer un nuevo acuerdo que dijera “No uso de espacios públicos”, respondimos al Servel con esa fecha dando cuenta de lo que resolvió el Concejo, que fue no la propuesta de la administración que consideraba plazas públicas de las distintas localidades, vamos a tener que volver a informar al Servel de este acuerdo, pero el Servel nos dice lo siguiente que ellos tiene atribución de considerar espacios públicos, ellos tiene considerado aun con el acuerdo negativo el uso de plazas públicas, igual van a considerar para que tengan ese antecedente

Concejala Carmona dice pero eso debe ser a requerimiento de la administración, porque la vez pasada se respetó eso de que no en las plazas públicas, le digo una cosa, responder al Servel después del 20, si dice que se envió esta propuesta que nosotros rechazamos, al final el acto administrativo no le hemos cumplido nosotros al Servel, la sesión pasada hicimos un acuerdo, la semana pasada se suspendió la sesión y eso quedó en standby, ahora vamos a tomar un acuerdo que no tiene sentido para enviarlo fuera de plazo, si nos están preguntando y el Concejo fue categórico, para que vamos a aprobar algo si después ellos van a autorizar el uso de los espacios, más encima estamos mandando todo en desfase, no estamos cumpliendo con nada, encuentro que es una falta de respeto

Carlos Flores dice ¿se le informó al Servel el acuerdo que se había tomado?

Mario Pizarro dice eso se informó al Servel

Concejala Carmona dice no entiendo para que otro acuerdo, no entiendo para que una nueva propuesta

Mario Pizarro dice ustedes mismos lo conversaron

Concejala Carmona dice lo conversamos porque a través de su asesoría, porque usted interviene en nuestra sesión, usted dijo que era necesario tomar un nuevo acuerdo a sugerencia del Alcalde

Presidente Godoy dice ¿cuál es el problema de aprobar un nuevo acuerdo?

Concejala Carmona dice ¿para qué?

Mario Pizarro dice es un acuerdo distinto

Concejala Carmona dice no es distinto, porque vamos a prohibir postación, plazas y la respuesta que nos van a dar ellos es que si en las plazas, entonces no es distinto

Carlos Flores dice es distinto que la administración proponga otra cosa y el Concejo concorra con un acuerdo aceptando o rechazando la propuesta de la administración, pero está sometida al acuerdo del Concejo, esa es específica y está referida a las plazas

Concejal Alegría dice aunque el título dice espacios públicos, a mí lo que me llama la atención lo que dice don Mario es que el Servel arbitrariamente

Mario Pizarro dice no es arbitrario, es facultativo, ellos pueden

Concejal Alegría dice pueden sobrepasar un acuerdo de Concejo creo que no corresponde, lo que se puede interpretar es que el Servel tiene la misión de poder informar no dé en función de los candidatos, colocar un cartel donde van todos los candidatos, eso es una cosa distinta a lo que es la propaganda, eso sí de acuerdo, ningún problema y lo tienen que hacer y está en sus atribuciones, eso es información, pero no de propaganda política, entendería muy mal que el Servel discrecionalmente pudiera sobrepasar acuerdo de Concejo

Concejala Carmona dice acuerdo que estamos más que fuera de plazo, si la respuesta había que darla el 20

Mario Pizarro dice se dio la respuesta que se acordó, que el alcalde propuso esos espacios públicos y que fue rechazado por ustedes, ustedes mismos dijeron que ningún espacio público o plaza sea considerado vamos a volver a tomar el acuerdo

Concejala Carmona dice sabe lo que no entiendo, discúlpeme colegas que sea tan mal pensada, para que el Alcalde propone esto si después él está de acuerdo con nosotros de que no se ponga propaganda en las plazas, no sé si es para perder el tiempo o gastar hojas o para hacernos perder el tiempo a nosotros, a lo mejor él quiere propaganda en la plaza

porque a lo mejor tiene los recursos para hacerla, pero a diferencia de los colegas no lo van a tener

Presidente Godoy dice no creo que se trate de eso

Concejala Carmona dice molesta porque el trámite se alarga

Concejal González dice lo que usted quiere decir es que sacamos de aprobar o rechazar si el Servel va tomar la decisión

Mario Pizarro dice pero es una instancia que se debe tomar

Concejal Alegría dice me voy a quedar con la explicación de don Carlos que esto abarca mucho más allá de las plazas, lo que faltó en la propuesta anterior es que en ningún espacio público, ni parques y postes

En votación

Concejal Alegría rechaza

Concejala Carmona rechaza

Concejala Guzmán rechaza

Concejal González rechaza

Concejala Hernández rechaza

Con los votos en contra de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González, Hernández, con el voto en contra del presidente Godoy se rechaza 4.1 Uso espacios públicos para propaganda electoral Elecciones año 2020. **Acuerdo N° 576**

Presidente Godoy pide acuerdo para punto 4.2 Subvención "Club del Adulto Mayor Alegría y Unión " por \$300.000

En votación

Concejal Alegría aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal González aprueba

Concejala Hernández aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, Hernández y González, más el voto a favor del presidente Godoy se aprueba 4.2 Subvención "Club del Adulto Mayor Alegría y Unión " por \$300.000. **Acuerdo N° 577**



Presidente Godoy pide acuerdo para punto 4.3 Subvención "Junta de Vecinos N° 9 de Quebrada Honda" por \$500.000

En votación

Concejal Alegría aprueba  
Concejala Carmona aprueba  
Concejala Guzmán aprueba  
Concejal González aprueba  
Concejala Hernández aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González, Hernández, con el voto a favor del Presidente Godoy se aprueba Subvención "Junta de Vecinos N° 9 de Quebrada Honda" por \$500.000 **Acuerdo N° 578**

Presidente Godoy pide acuerdo para punto 4.4 Subvención "Club de Rayuela Lorenzo Galleguillos Filial Once Estrellas" por \$300.000

En votación

Concejal Alegría aprueba  
Concejala Carmona aprueba  
Concejala Guzmán aprueba  
Concejal González aprueba  
Concejala Hernández aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González, Hernández con el voto a favor del presidente Godoy se aprueba 4.4 Subvención "Club de Rayuela Lorenzo Galleguillos Filial Once Estrellas" por \$300.000. **Acuerdo N° 579**

Presidente Godoy pide acuerdo para punto 4.5 Subvención "Club de Cueca Raíces de La Higuera" por \$300.000

En votación

Concejal Alegría dice leyendo el acta anterior, dije que iba a ser la última vez que iba a aprobar por el error en el representante legal, primero

aparece Mauro Miranda, después aparece Jessica Arévalo, no han hecho el trámite tengo entendido que hace poco cambiaron de directiva, así que en base a eso voy a aprobar

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal González dice el Fondevé es para las juntas de vecinos, la subvención es para las demás organizaciones, en varios proyectos en vez de marcar subvención, marcan Fondevé, lo otro falta de timbres, también el registro de receptores públicos que aparece Mauro, pero voy a aprobar por esta vez porque me gusta incentivar la cultura voy a aprobar, por esta vez .

Concejala Hernández aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González, Hernández y con el voto a favor del presidente Godoy se aprueba 4.5 Subvención "Club de Cueca Raíces de La Higuera" por \$300.000. **Acuerdo N° 580**

Presidente Godoy pide acuerdo para punto 4.6 Subvención "Grupo Productivo El Olivar" por \$300.000

En votación

Concejal Alegría dice el otro día en razón del asunto de la reunión del agua, se me acercó don Víctor Pastén dice que lo han premiado el segundo lugar por la elaboración del aceite de oliva a nivel regional, es un acierto haberse instalado ahí esa organización productiva, lo que me llama la atención que esto nace para darle la oportunidad a la gente de Pajaritos, al revisar el listado se basa en dos familias, no sé si DDR habría que escarbar para evitar que esto pase a una sola persona, esto es comunitario porque esto ha resultado todo un acierto, no me gustaría que se centrara en una sola familia, lo que comentábamos la otra vez de la gente de Tres Cruces, también en Chungungo la familia Los Castillo, la idea es que sea más participativo, pero apruebo

Presidente Godoy dice Totoralillo Norte los Godoy

Concejal Alegría dice solo reconocer la productividad, así que apruebo

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal González aprueba con esa observación

Concejala Hernández aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González, Hernández, con el voto favor del presidente Godoy se aprueba 4.6 Subvención "Grupo Productivo El Olivar" por \$300.000. **Acuerdo N° 581**

Se da término a punto N° 4 de la tabla

#### **En tratamiento punto N°5 de la tabla Entrega de Informaciones Alcalde**

Carlos Flores dice entregar información sobre contrataciones en DAEM, tres personas para Sala Cuna Sirenita, Verónica Zambra para escuela de Punta de Choros, para Escuela de Los Choros asistente de la educación , no tengo más informaciones

Se da término a punto N° 5 de la tabla

#### **En tratamiento punto N°6 de la tabla Varios**

Concejal Alegría dice consultar por los concursos de directores de escuela, Carlos Condell, el Trapiche, Pedro Pablo Muñoz , ¿ cómo esta ese proceso? Carlos Flores dice está en proceso, eso el Alcalde se lo asignó para que lo administre el jefe del departamento de educación, él ya tomó contacto con la representante de alta dirección pública, porque son concursos que van por esa vía, están en la elaboración de las bases, cosa que los directores puedan asumir funciones el próximo año antes del inicio de clases

Concejala Guzmán dice me llama la atención, tengo dos modificaciones presupuestarias de educación, solamente viene para el concurso para dos colegios Caleta Hornos y La Higuera, no viene considerado Trapiche

Carlos Flores dice la instrucción del Alcalde es que sea para los tres colegios, el colegio y las dos escuelas

Concejal Alegría dice ¿esa información se la entregó?

Concejala Guzmán dice no, viene en la modificación el tema del concurso y ahí solo salen las escuelas de La Higuera y Caleta Hornos, me llamó la atención que no viene Trapiche, pero don Carlos dice que esta instruido para las tres escuelas

Concejal Alegría dice don Carlos consultar por la ordenanza de Participación Ciudadana, desde la participación del Seremi del Deporte venimos hablando de participación, creo que es fundamental, ahora todo el mundo está hablando del tema de la participación, acaba de leer una carta del diputado Velásquez planteando el tema si se va a hacer o no la consulta

Mario Pizarro dice la ordenanza de participación ciudadana la tenemos vigente del año 2012, la última actualización de la ordenanza

Concejal Alegría dice tenemos un montón de situaciones por ejemplo el reglamento del Concejo que es del 2012

Carlos Flores dice se aprobó uno

Concejal Alegría dice transgredía el tema del reglamento del Concejo, indica que las sesiones no pueden ser los días viernes, dice que deben ser lunes a las 10 de la mañana, creo que ese reglamento si está, está obsoleto, principio básico respetar los acuerdos , pedirle al encargado de Dideco se le debe pedir que actualice esa ordenanza de participación

Carlos Flores dice recuerdo que a propósito de un programa de mejoramiento de la gestión , le pedimos a una profesional de la Subdere, concluimos que había que más que modificarla había que ajustarla a la realidad local, porque considera todas las formas de participación ciudadana que la ley establece, la verdad es que en algunos casos no tenemos la capacidad, en otros casos podríamos no tener la disposición de la ciudadanía, pero hay que hacerlo, creo que los tiempos hoy lo imponen, ajustarla, la ley orgánica no ha cambiado

Concejal Alegría dice la discusión, la polémica es importante de poder debatir, en un documento que entregó Secplan se da mucho énfasis al tema de las mascotas, hay gran cantidad de recursos destinados para eso , que es más importante el tema de las mascotas o la participación con las organizaciones, porque si conseguimos recursos para las mascotas, podemos conseguir recursos para empoderar a la gente a través de un proyecto, la Secretaria General de Gobierno entrega recursos para eso, esto lo planteé dos años atrás de poder potenciar a las organizaciones, sería importante hacerlo dentro de los plazos que nos queda de poder postular algún proyecto para darle mayor agilidad al tema, actualizar reglamento de la participación ciudadana

Carlos Flores dice don Mario hagamos requerimiento a la Dideco, que de ahí parta la actualización de la ordenanza

Concejal Alegría dice recojo lo que el concejal Roquer ha planteado de la situación del Teatro, antes de entrar acá fuimos a ver el teatro, lo había calificado de indecente, está roto, piso que mete bulla, eso necesita urgente, va a haber ceremonia importante primera licenciatura de nuestros alumnos, creo que va a quedar en las condiciones que merece una ceremonia como esa, eso necesita cirugía mayor urgente, eso se ve horrible, teatro tiene una historia de 1910, es uno de los pocos que quedan en Chile, este edificio ya también necesita manito de gato, preocupémonos de nuestra casa

Concejal González dice quiero hacer un agregado de su inquietud, tengo conocimiento que en su oportunidad en desfile de fiestas patrias vino el Seremi de Cultura, lo insté a que fuéramos al teatro, nos acompañó y fuimos al teatro, lo lleve como Presidente de la comisión de cultura, él adelante nuestro se comprometió con el Alcalde para el próximo año entregar unas luquitas para mejorar el teatro municipal, él se comprometió, se dieron la mano y un abrazo, pero hace rato que vengo hablando del teatro

Concejala Guzmán dice voy a tomar el mismo punto que también lo tenía, nosotros acá en el Concejo se presentó una iniciativa del teatro municipal el 2012, nunca me voy a olvidar porque creo que fue la mejor iniciativa de la administración, era un proyecto con butacas, era como un sueño, por eso apoyo y se la importancia que le ha dado el colega Efraín, hoy pasamos a ver el teatro y la magnitud de la falta que tiene, hay una puerta que está con un palo atravesado, falta de chapas, se puede entrar por atrás y hacer destrozos, el portón, las ventanas, los baños están un poquito mejor, la verdad es que no hay ninguna preocupación de mantención del teatro, me sumo al tema del pozo, al final este edificio tiene pozo único que sobrepasó el límite, ¿eso el municipio se ha preocupado, con tema del proyecto de alcantarillado de cómo se puede ir de la mano?, vamos a quedar como ajeno a actualización del proyecto de la obra de alcantarillado

Carlos Flores dice pero se le ha hecho mantención a la fosa

Concejala Guzmán dice no hay visión a futuro, porque igual se filtra y sale el agua

Concejal González dice usted dice la rotura de la esquina, pero eso es agua APR no es de acá, es una cañería que pasa por el costado del teatro

Concejal Alegría dice en el diario salió llamado a concurso grado 18

Carlos Flores dice Auxiliar Grado 18 de la planta municipal, se debe a una vacante que quedó cuando se produjo ley de mejoramiento de los grados el año pasado , quedó vacante, el funcionario que lo tenía ascendió, Juan

Adaros que pasó a un 16 y ahí quedó vacante ese cargo, estaba provisto con una suplencia que terminó ahora en Noviembre

Concejala Carmona dice preguntar porque tengo entendido por el Director del departamento de salud que se declaró desierto concurso de director de Cefam

Carlos Flores dice sí, desafortunadamente así fue, hay que llamar de nuevo  
Concejala Carmona dice lamentable que para este concurso para dicho cargo no hayamos tenido mayor participación, solo tuvimos la participación del matrón que se fue, fue el único que presentó su documentación para postular al cargo, nadie más en la región se entusiasmó de venir, lo que me dice Francisco es que llegó solamente esa postulación, por eso se declaró desierto el concurso

Carlos Flores dice se declaró desierto porque llego solo esa postulación, pero gano el concurso del hospital e Puerto Williams, así que aceptó ese cargo y se fue, así que retiró su postulación

Concejala Guzmán dice creo que igual anteriormente los otros cargos anteriores cargos, o deben volver a postular

Concejala Carmona dice cuando postuló Emilio hubieron como 5 postulantes

Concejala Alegría dice inclusive puede ser del área administrativo, ingeniero

Concejala Carmona dice pero que tenga experiencia en atención primaria, no puede ser ingeniero que trabaje en educación y postule al cargo , bueno pero ojalá se pueda volver a publicar el concurso, apelo a ustedes colegas, a lo mejor tratar de difundir, porque si seguimos así, a lo mejor mucha gente no lo vio en la página web, a veces la página web está con mucho problemas, una vez traté de entrar como una semana y no cargó nunca

Concejala González dice la idea es que la persona que tome ese cargo no sea de los funcionarios de acá, que sea de afuera, porque si no siguen las rivalidades, entonces eso no se termina nunca, persona que tenga desconocimiento de los que trabajan ahí

Concejala Carmona dice respecto al tema plebiscito, se leyó carta de diputado Velásquez, nosotros desconocemos cuál es el planteamiento de la administración, si vamos bajo la misma senda, está todo el mundo paralizado por estas demandas sociales, creo que nosotros queremos contribuir a que esto se pueda concretar, así sea que participen 100 personas, pero no podemos quedar ausentes, creo que la gente va a querer participar de este proceso, creo que nosotros como comuna de La Higuera no podemos quedar ausentes de participar, de este plebiscito , de hacer

estos cabildos con nuestros vecinos para que ellos puedan dar su planteamiento

Carlos Flores dice esto era la del 7, pero se cambió al 15, pero con otra modalidad, cuando al Alcalde se le preguntó, él dijo que si

Concejal Alegría dice según la carta dice que se estaría tramitando recursos con la Subdere, esto lleva tiempo

Carlos Flores dice la misma Asociación la dejó sin efecto y la cambiaron para el 15 de Diciembre y va a ser de otra forma, están elaborando las preguntas

Concejal Alegría dice me atrae poco esto, porque no es vinculante,

Carlos Flores dice al no ser vinculante la gente nos va a pedir cuenta a nosotros, el plebiscito del 20 de Abril es vinculante

Concejal Alegría dice tiene relación con todo el tema de la constitución, pero este otro no, es recoger una cierta información

Concejala Carmona dice creo que cada pueblo y cada junta de vecinos se debieran hacer cargo de eso, así no gastamos tantos recursos trasladando funcionarios, que en cada pueblo se abra la junta de vecinos y no gastamos recursos

Presidente Godoy dice al no ser vinculante, la gente puede decir nos falta un techado y la gente se queda con eso

Concejala Carmona dice por eso debe ser bien concreto, si habla tema de plebiscito es preguntar si quieren una nueva constitución o no, es una pregunta específica, pero no tenemos para que desgastar a nuestros funcionarios, cada pueblo debiera abrir sus juntas de vecinos a ver que dicen

Concejal Alegría dice porque ya están como definidas las preguntas para el plebiscito, pero ahora en el tema de municipios va a venir la misma pregunta, eso al no tener ninguna acción posterior no tiene sentido, las demandas que la gente va a crear expectativas, quizá puede ser bueno para el municipio decir tener una planificación, tener esa información, porque en el fondo los problemas que están detrás de todas éstas demandas son más de país, no locales, entiendo que el origen de toda esta situación de desigualdad, de las manifestaciones está en la constitución, la constitución crea el tema de la desigualdad, entonces creo que mejorar eso va a significar la solución, porque después vienen las leyes basados en la constitución, eso tengo la esperanza, pero a nivel local para eso tenemos otros instrumentos

Presidente Godoy dice creo que está bien, también va a depender del orador que vaya del municipio y sepa explicar bien lo que se quiere recoger,

porque de vinculación no hay nada on lo que se está planteando hoy en día, por ejemplo el tema ley de pesca, en ese sentido hoy va por otro camino eso

Concejala Carmona dice último punto consulta, ¿decreto de salida de los funcionarios, se mantiene hasta las 15:25?, porque me lo preguntaron otras personas

Carlos Flores dice ahí hay que hacer una disquisición legal, creo que los funcionarios lo malentienden, existe el artículo 184 del código del trabajo, donde dice que en la eventualidad de producirse alguna emergencia o problemática de difícil solución, el empleador tiene la obligación de evacuar el Servicio, pero eso no es lo que está pasando en la comuna de La Higuera, acá no tenemos afortunadamente esos problemas, por lo tanto cuando me tocó a mí tomar la decisión, ese día dije voy a hacer una diferenciación basándome en el código del trabajo supletoriamente se aplica a los funcionarios, dije quienes no residan en la comuna de La Higuera pueden retirarse a las 15:30 hacia la Serena, porque en La Serena había una movilización y no había locomoción y el resto del personal se retira a las 17:30 horas, eso generó problemática, epítetos, insultos, cosa que yo pasé por alto, el respeto es fundamental, sobre todo cuando en ese minuto me tocó actuar como Alcalde, esa decisión la tomé era como autoridad comunal escuchando al Secretario Municipal subrogante, al jefe de personal, al DAF, Asemuch, fueron muy injustos con él también, cosa que deploro también porque su participación fue para decir que efectivamente habían problemas en La Serena y Coquimbo, porque inicialmente la decisión había sido que toda la gente se retiraba en horario normal, entonces hoy vamos a tener la misma disquisición, creo que voy a tomar una decisión similar avalado en el código del trabajo, al día siguiente no vine porque pedí permiso y fui a la Contraloría a consultar por la aplicación de ese artículo que también lo quisieron hacer algunos profesores y ahí me dijeron que ese artículo está referido al enfrentar problemas en el lugar de trabajo, por extensión lo apliqué porque el empleador tiene la obligación de velar por la seguridad del trabajador, entonces dije si los trabajadores se ven complicados con la movilización en La Serena o Coquimbo mantengamos la salida a las 15:30, los que quieran quedarse lo pueden hacer, porque hay cosas que hacer, una serie de funciones que hacer, no puedo si no hay problemas en La Higuera no lo puedo autorizar para que se vaya a las tres y media si aquí no hay ningún problema y vive en La Higuera también



Concejala Carmona dice nosotros que residimos en La Serena hay complicaciones con el tema de las marchas, donde se cierran algunas vías, pero hay vías alternativas que tú puedes transitar, afortunadamente hemos podido salir de nuestras casas y retornar sin ningún inconveniente, los uber siguen funcionando a toda hora y de manera normal, porque al final toman ciertas vías que son las que siempre transitan, La Serena paralizada, paralizada no está

Carlos Flores dice muchos vienen en vehículos, como uno tiene que adoptar una decisión y tiene que aplicar un criterio, esos criterios los dejé establecidos en los considerandos del decreto

Concejala Carmona dice ¿es transitorio?

Carlos Flores dice es transitorio, quiero que la decisión sea informada, participativa, con Asemuch, DAF, hoy está secretario municipal, porque no quiero que sea una información arbitraria, quiero que sea decisión informada y muy responsable, porque si algún día de la Contraloría me pregunta quiero tener argumentos sólidos o no sólidos, sé que les molestó porque no autoricé a todo el mundo a irse a las tres y media, nosotros acá no tenemos ningún problema, ni siquiera cuando hubo paro nacional, porque aquí continúa viniendo la gente

Concejala Carmona dice a ellos se les va a pagar hasta las 17:33, o ellos dicen las horas que no trabaje me las van a descontar, hay que buscar una vía, sobre todo por el descontento de la gente, es crítica y acá no llega ni un papel al municipio, sé que el acceso a la ciudad sé que la gente va a tener complicaciones, pueden haber complicaciones, pero nada tan terrible,

Carlos Flores dice habemos funcionarios que no hemos quedado más tarde, viviendo en La Serena pero la decisión la tomamos día a día, en mi caso evaluando los antecedentes de los cuales dispongo día a día, a ésta hora no hay ningún problema en La Serena

Concejala Carmona dice ¿hay decretos que usted dictó ?

Carlos Flores dice hay decretos y se hacen día a día

Concejala Alegría dice ¿esto alcanza a personal de educación y salud?

Carlos Flores dice sí, ahí sí que sería abiertamente discriminatorio

Concejala Hernández dice ¿salud sigue en paro?

Carlos Flores dice no, depuso el paro, hubo acuerdo, en caso educación las actividades se mantienen regulares hasta que los niños almuerzan y después los profesores se retiran

Concejal Alegría dice esa información faltó, porque ellos lo ven como discriminatorio, porque al final el que quería podía seguir trabajando

Carlos Flores dice como tengo que proveer los medios de acercamiento, hasta los buses de acercamiento se disponen, incluso Hilda cuando se queda le disponemos una movilización hasta Caleta Hornos, les dije no hagan una crítica ni un reclamo al boleo ni en anonimato, vayan a mi oficina y pregúntenme, no insulten a su representante que es injusto, pero las cosas durante el día pueden cambiar para bien o para mal, temprano me preguntó Alfonso, le dije después de Concejo lo evaluamos, hasta este momento no hay problemas en La Serena, hay un llamado a marcha a las 17 horas, sabemos cómo autoridad que tenemos que guardar la calma y la compostura no podemos ser alarmistas

Concejal Alegría dice se puede entender que la responsabilidad del empleador no termina acá, termina cuando el funcionario está en su casa  
Carlos Flores dice de hecho el artículo dice la jefatura tendrá la obligación de evacuar y asegurar el retorno seguro

Concejal Alegría dice no ha habido dentro de la comuna alguna manifestación que pueda impedir normal tráfico en la carretera, hay empresas como el Romeral que ha hecho su función normal, es importante que los funcionarios choferes que trasladan al personal tengan la voluntad de acercar al personal lo más posible a su domicilio

Carlos Flores dice eso hacen, los acercan lo más posible a donde puedan tomar movilización

Concejal Alegría dice el foco siempre ha estado en Ruta 5 con Avenida Francisco de Aguirre

Carlos Flores dice tengo identificado los puntos, gracias concejal por la pregunta porque es bueno aclarar los puntos, esto va a generar problemas porque no he variado mi criterio, si hasta en eso hay voluntad porque no va a haber voluntad para atender a la gente

Concejala Carmona dice la gente se va molesta

Presidente Godoy dice sabe lo que la gente dice “fui a la muni y no había nadie, pero por que la gente de acá se ha va temprano”, eso dicen, además dice si la gente de La Higuera porque se va temprano

Concejala Carmona dice por tema de justicia debiéramos ser parejito para todos, todos debieran salir a las 17:33 horas, porque la movilización los acerca hasta la misma casa , digo por tema de justicia, volver a la normalidad

Concejala Guzmán dice consultar ¿el Alcalde?

Carlos Flores dice está en La Serena, avisó que iba a llegar un poco más tarde, después avisó tempranamente que no alcanzaba a llegar

Concejala Guzmán dice tengo hartos puntos varios, es re importante retomar algunas cosas, hay una situación en Punta, en Los Choros el señor al que le mataron las 17 ovejas, desconozco su nombre, fue un perro de la localidad que tenía dueño, el reclamo me lo hace un caballero de Punta de Choros, anteriormente le habían matado 20 animales, me parece que son ovejas, muy apenado, Carabineros estuvo presente, el tema es que este perro tiene dueño, acá tenemos tema de la veterinaria que podría haber sido una instancia también, tengo entendido que el Alcalde fue al lugar, se hizo la denuncia, tampoco se le prestó ayuda, pero va a quedar ahí, el perro tiene dueño, ese dueño no se hizo responsable creo que ahora el perro está envenenado, se crea este tema también de los animales, una veterinaria que pudo haber sido una instancia, a lo mejor una asesoría legal que podría haber dado de la administración, haber llevado a la profesional, creo que tenemos la herramienta acá, tenemos profesionales, quedó con el sabor amargo de que no se sintieron apoyados, pero se hizo la denuncia; segundo tema el plasma, porque el que teníamos en el Concejo nunca más volvió y ha sido solicitud de todos, justamente las presentaciones que vienen no tendrían que proyectar en la pared

Concejala Hernández dice tengo entendido que no era del Concejo Municipal, estuvo acá, pero tengo entendido que era de los funcionarios

Concejala Guzmán dice era del Concejo Municipal

Carlos Flores dice era municipal, no necesariamente del Concejo, pero el Alcalde decidió instalarlo ahí

Concejala Guzmán dice estuve mirando tema presupuestario 2020, volver a insistir en priorizaciones, ahora estamos con una contingencia y tenemos que priorizar, como presidenta y preocupada en área social, creo que hay un tema, hay iniciativas buenísimas, no quiero que se malinterprete hay iniciativas de muchos millones de pesos que se pueda priorizar en otras cosas, tema presupuestario a lo mejor se puede cambiar

Carlos Flores dice se puede opinar antes de aprobar

Concejala Carmona dice todo se aprueba tan altiro, sabe cuándo nos entregaron plan de salud, miércoles de la semana pasada, el plazo para aprobar el plan de salud es 30 de noviembre, si hacemos comisión debemos hacerla el miércoles para poder, si cree que hacemos sugerencias se va poder cambiar eso, porque la dotación se manda 10 de septiembre, pero

resulta que nosotros estamos desconformes por un con la dotación y no vamos a aprobar, como trabajamos eso, eso es tema de tiempo

Concejala Guzmán dice basura sé que ha sido un tema que usted ha resuelto dentro de las últimas semanas la queja de la población en forma generalizada de todas las localidades, ha sido amplio el tema del sentir de nuestra población, el tema del camión creo que no da más, se arregla, se arregla, pero es como ponerle el parche antes de la herida y se vuelve a caer, hay una y me voy a la cuenta pública del Core que tenía considerado 126 millones para comprar camiones recolectores para la comuna de La Higuera

Concejal González dice circular 33

Concejala Guzmán dice ¿dónde está, en que proceso está?

Carlos Flores dice está en licitación, esta semana se cierra la licitación

Concejala Guzmán dice son dos camiones, ojo, hay que estar presente ahí, estar presionando un poco hacerle seguimiento para que salga rápido

Carlos Flores dice pero no podrían cambiar el destino, la licitación dice para la comuna de la Higuera, porque los camiones aljibes se cambiaron de destino, los dos que venían para acá

Concejala Guzmán dice estos camiones si los necesitamos, sabe que don Carlos como sugerencia dentro de la administración creo que hay que ser pulga en la oreja, eso ha sido o fue el trabajo que se hizo, me incluyo también, el concejal Godoy camino de Chungungo, hay que hacerle seguimiento, seguimiento, como pulga en la oreja, fui pulga en la oreja de hacerle seguimiento, cuando se adjudicó el recurso, creo y voy a ser parte de este camión, me voy a hacer parte de hacerle seguimiento, me gustaría que nos sumáramos todos con nuestro sector político de Cores, hacerle seguimiento es la única forma de que salga rápido, lo que no hicimos con las ambulancias, no le hicimos mucho seguimiento, somos parte de poder hacerle seguimiento, yo por lo menos me comprometo de hacerle seguimiento, de que salgan sí o sí, hagámoslo todos, sumémonos todos, porque al presión debe ser de todos, porque lo puedo hacer, pero una sola pesa poquito; tema de la subvención hoy aprobamos hay un reglamento de presentación de iniciativas de las organizaciones hasta fines de noviembre, hay solicitudes de organizaciones que se han entregado antes de Noviembre y les han mencionado que no hay recursos, creo que si ellos cumplieron de entregarlos antes de Noviembre hay que buscar la forma de inyectar lucas, pero está dentro de los plazos

Concejala Carmona dice dentro del reglamento también dice que es hasta donde haya recursos

Concejal González dice presupuestariamente puede haber, pero financieramente puede que no hayan

Concejal Alegría dice recién me llegó la información de la solicitud de la subvención del comité APR LA Higuera, ahí dice que fue cancelado todo el consumo eléctrico, no dice que se haya pagado el consumo de los socios, ahí el encargado de control tiene que actuar, además el reglamento de subvenciones, muchas veces damos por entendido que lo leemos y no lo volvemos a leer, el reglamento dice que no se puede entregar subvención a aquellas organizaciones que no tiene documentos de la propiedad del terreno, hemos cometido errores, lo digo responsablemente, el reglamento establece que nosotros podríamos revocar y anular ese acuerdo de retrotraer eso, es un tema que debemos analizar, quiero hacer reunión de comisión de gestión interna, hay muchos temas, quiero agregar tema de reglamento para verlo, para que votemos y decidamos informadamente, responsablemente y no cometamos errores, aquí don Carlos todos ustedes son asesores nuestros, la ley establece que quien propone el acuerdo es el Alcalde y debe venir con toda la información respaldatoria, si no es así el concejal tiene el derecho de abstenerse y rechazar, si aquí nos traen un acuerdo y tuvimos que votar, el que aprobó está cometiendo un error que es grave solamente digo eso

Concejala Guzmán dice para terminar preguntar por el aniversario ¿cuál es la propuesta?

Carlos Flores dice está programado para el 21 de Diciembre, con desfile cívico, militar tal vez y la fiesta que se hace en la tarde noche

Concejala Hernández dice no estoy de acuerdo con la fiesta no estamos en condiciones de hacer fiestas, no creo para nada, con lo que estamos viviendo en Chile

Carlos Flores dice para que no haya problemas cuando esté el Alcalde discutámoslo con él presente, porque no quiero ser un buzón, a lo mejor hasta estoy de acuerdo con la moción, a lo mejor la va a acoger, pero es mejor que esté él presente, por lo pronto estamos trabajando en programación del desfile, el desfile sería en calle Avenida la Paz en la plaza  
Concejala Guzmán dice retomar tema aniversario, lo tomé para mencionar acá tema de priorización, uno sugiere, pero lamentablemente a veces las priorizaciones las puedo tener yo, manifestar yo, pero no es resorte mío, por eso estaba preguntando si iba a haber fiesta, pero si el Alcalde debe

priorizar primero es tema social; lo otro es participación de asociación de agricultores y crianceros de Punta Colorada, presidida por Luis Tapia, donde participé, ellos mencionaban que llevaban cuatro reuniones, he participado en dos, priorizar el tema del agua, acá hay un gran tema del agua, al final no sé cómo les fue con la constitución de la mesa hídrica, de agua, nos e que nombre le pusieron, pero darle la importancia al agua para la comuna, independiente existan APR, el agua es vida, nosotros participamos en la reunión del día viernes a las 18 horas, estuvo colega Efraín, Beatriz y quien les habla, nosotros vamos y participamos porque estamos atentos al sentir de la comunidad, pero no vi presencia municipal, ese día llegué y habían dejado llave no se a quién , encontré una falta de respeto que el municipio no se haya hecho parte, porque es parte del municipio el agua de la comuna Carlos Flores dice ¿ se refiere a reunión que hubo en el teatro ?

Concejala Guzmán dice el Alcalde se comprometió en estar él, se comprometió en convocar a los parlamentarios, lo hizo, pero si él no puede estar presente deje a un representante, nosotros fuimos elegidos por la gente y vamos a escucharlos, somos parte de por lo menos escucharlo, es al final porque la gente no se siente escuchado, pero el municipio no estuvo presente, eso me llamó la atención, el compromiso directamente del Alcalde , ese es mi sentir

Concejal González dice don Carlos el 8 de Octubre pedí una solicitud por Ley de Transparencia por tema de bono tías del Jardín VTF , por dos documentos que solicité hasta la fecha aún no se me ha entregado, creo que le corresponde a la administración, ellos dicen que nunca les llegó el correo allá al departamento, es lo que me dijo don Aliro Godoy, lo vuelvo a mencionar; además por los plazos ; la señora Teresa Santander Fábrega se acercó ese día en el parque cuando tuvimos al entrega de alimentos a los crianceros y solicitó al Alcalde poder aportar en colocar dos focos en loteo cancha vieja, que está bastante habitado, la gente que vive allá no es de nuestra comuna, son Testigos de Jehová, la preocupación de ella es por el tránsito vehicular que existe en la madrugada y la oscuridad , el Alcalde se comprometió en mandar al Lalo y hasta el día de hoy aun no llega el Lalo; el aniversario comunal dejar en claro que no estoy de acuerdo que se haga la fiesta, pero creo que no estamos en condiciones; hubo una actividad de inauguración que se colocó la primera piedra, empresa fotovoltaica a la cual no fuimos invitados como concejales, acá el alcalde no es la única autoridad local, el Alcalde no es la única autoridad local , pero nosotros estamos siendo mirados como cualquier cosa, ese era el momento para

conocer el proyecto, estuvo hasta el Seremi de Energía, hubo una charla antes de colocar la primera piedra

Concejala Carmona dice lo más lamentable es que ellos llegan y se instalan, a ustedes ni siquiera preguntan que van a hacer, lo sabe el Alcalde y nadie más

Concejala Guzmán dice hay una firma de convenio marco que tampoco lo conocemos

Concejala Alegría dice ¿es Punta Colorada?

Concejala Guzmán dice Punta Colorada

Concejala Carmona dice al Alcalde le solicité cuando fuimos a Punta Colorada nosotros ni siquiera conocemos al señor que tiene plantadas las 50 hectáreas de parra, don Carlos transmítale que convoque a estas empresas para que los podamos conocer, son ellos los que vienen a instalarse en nuestra comuna, nosotros nos merecemos el respeto que todos los colegas están planteando

Concejala González dice el primer reclamo es que la empresa se instaló y no le dio trabajo a nuestra gente, tampoco fuimos invitados a Los Morros donde se entregó la ayuda a los crianceros, creo que fue de un día para otro, también fuimos invitados a Punta Colorada donde le entregaron a 144 crianceros, tampoco fuimos invitados a Los Hornos a la entrega de equipamiento tecnológico, fue actividad de gobierno, proyecto postulado por ellos, pero en fin son tareas que nosotros tenemos que conocer, más allá que nosotros aprobemos recursos a las organizaciones, pero debemos saber de dónde las organizaciones reciben recursos del estado, debemos tener conocimiento de todo lo que pasa en la comuna, más allá si participamos o no participamos; tema basura recién me llegó mensaje de señora Lisandra que dice que pasó camión de basura, camión tolva rojo que fue arrendado y dice que no retiró basura de las casas, solo de los contenedores, otra vecina de Caleta Hornos dice que camión no pasa por la calle; me encontré con ex presidente del APR don Robinson Villalobos, pero él me dio información que él había rendido como corresponde al municipio, la rendición la hizo el 7 de Agosto de 2019, ahí rindieron los 4 millones, nosotros habíamos preguntado en variadas oportunidades, le dije a él que teníamos una duda, ellos físicamente no vinieron al Concejo, pero si la habían hecho, cuando preguntamos nadie responde, es lo mismo que pasa con la rendición de la junta de vecinos N° 18 de Chungungo, proyecto Fondev de \$ 500.000 que fue rendido y que supuestamente en tesorería perdieron

los documentos, no sé si eso sea así, es lo que a mí la persona me dijo, me causa preocupación porque las cosas no debieran perderse

Concejala Guzmán dice así lo mencionó la presidente de la junta de vecinos N° 18, ella mencionó la preocupación por la subvención y dijo que los documentos estaban perdidos

Concejala Hernández dice lo que si ellos no vinieron personalmente a dejar la rendición, ellos la mandaron con un chofer de salud, pero no recuerdan con quién, además dijeron que ellos habían postulado para una iniciativa y después lo utilizaron para otra cosa, no recuerdan a que chofer le pasaron la rendición, entonces como se le exige a don Sergio si a lo mejor no lo ha recibido

Mario Pizarro dice recuerdo que la concejala Carmona pregunto si habían venido y yo antes de la sesión pregunté a don Sergio y dijo que si habían rendido, la concejala Carmona tenía dudas de a quién creerle, pero yo le informe a ustedes que los 4 millones estaban rendidos, se les informó, no tuvieron los antecedentes, pero se les dijo que estaban rendidos

Concejal González dice Robinson tenía otro pensamiento de porque no habíamos aprobado los 300 mil, les dije falta de conocimiento, porque si ustedes se hubiesen acercado físicamente a dar cuenta, es una forma de transparencia, conversé con él y me envió todo

Concejala Carmona dice nosotros con el colega Efraín solicitamos la rendición, los 4 millones estaban rendidos, era en señal de poder descontar a la cuenta de los usuarios, pero la rendición que ellos entregan es solo para consumo eléctrica, consumo eléctrico noria, consumo eléctrico en la planta relevadora, ahí se gastaron los 4 millones, aquí mandan hasta los boletos de la luz, a ellos se les dio los 4 millones para que rebajaran de la cuenta del agua un mes

Carlos Flores dice pago los gastos operacionales con la subvención para no cobrarles el agua potable a los usuarios ese era el objetivo

Concejala Carmona dice el listado de beneficiarios no lo entregaron, tendríamos que solicitarlo al APR, pero no somos socios, como digo a lo mejor Robinson lo malinterpretó, aquí encuentro que la gente es muy quedada en las papas, porque si uno es socio de una organización hay que pedirles cuentas a los dirigentes, pero nosotros mismos los podemos destituir si la ley lo dice

Concejala Guzmán dice es censura, en el estatuto dice, esa comisión dirige a la asamblea, y ahí toman una decisión, esa es la forma de hacerse



Concejal González dice en su oportunidad se acercó la comisión fiscalizadora y ellos nos dijeron que nunca les entregaron los libros, a la gente le falta conocimiento

Concejala Hernández dice la nueva directiva que se elija, porque si la asamblea le pide una auditoría deben hacerlo; don Carlos se acercaron trabajadores de alcantarillado que están preocupados porque están con carta de aviso, el problema es que si fuera por darlos de baja por reducir personal está bien, pero le dieron carta de aviso porque trasladan las otras personas que tiene en otras localidades en donde están terminando otras obras, le están quitando la oportunidad a la gente de nuestra localidad

Concejal González dice aquí no hay que tapar el sol con un dedo, le decía a la colega anoche cuando me comentaba la situación, creo que si cometo un error en mi trabajo y soy destituido, me voy, sé que en la plaza hay como 10 personas esperando peguita, en la Omil hay una nómina entera esperando, donde está el acuerdo de contrato que se firmó, las bases que no se están respetando

Concejala Guzmán dice hay fiscalizador que debe ver ese tema, ojala se tome lo que está diciendo usted y que se vea rápidamente

Concejala Hernández dice cuando se le hace contrato a estas empresas se le debiera pedir una cantidad mínima de gente que contraten de la localidad

Carlos Flores dice se les pide hay porcentaje legal

Concejala Hernández dice ya hay cuatro personas en esa situación

Concejala Guzmán dice uno ve las redes sociales, los profesionales que han salido de acá, profesionales técnicos, hay que empezar a considerarlos en nuestra comuna

Concejala Hernández dice participamos en mesa hídrica el viernes antepasado, estuvo señor que se llama Max Pérez, sugería que nosotros como autoridad no habíamos hecho nada por la gente que vive al otro lado de la quebrada que no tienen red de agua potable, sé que en la carpeta de proyectos viene ampliación de agua potable en El Trapiche, igual lo planteo para que quede grabado, pero si lo bueno es que lo tenemos en cartera de proyecto para el próximo año; lo otro era la basura pero ya se tocó el tema; el arreglo de las canchas, ya empezaron a hacer la mantención de acá, ¿esos e va hacer en todas las canchas o solo en la de acá

Carlos Flores dice tengo la duda

Mario Pizarro dice recuerdo que el Alcalde dijo que este era el aprendizaje para después hacerlo con los elementos nuestros

Concejala Carmona dice ¿del municipio quién está aprendiendo de esto?

Carlos Flores dice la gente de operaciones

Concejala Hernández dice al que he visto es a Víctor Araya

Concejal Alegría dice interesante hay un tema, independiente que sea un funcionario, ver si esa persona se puede especializar en eso, cada vez tenemos más canchas

Presidente Godoy dice don Carlos ver en tema Padem ver techo para la cancha de Caleta Hornos, es una de las pocas que no lo tiene, incluso ahora el sol, les toca hacer educación física y expuesto a los rayos UV, todo se hace ahí las ceremonias; igual ya que estamos hablando del tema en caleta está la cancha antigua de baby , no ha tenido nunca una mano de gato, hay un abandono en el que está esa cancha de parte del municipio, hoy es foco de consumo de alcohol, drogas, las luminarias se pagan cuando quieren

Concejala Guzmán dice hacer sugerencia cuando uno habla de priorizar, de hecho nombró techado, cancha, hay solicitudes anteriores en la mesa, techado para 2020, esos 100 millones no desmerecer, tampoco bajar la iniciativa del colega, eso puede ocupar techado, arreglo de la cancha, alguna sede, otras prioridades más, no quiero que se malinterprete, esos compromisos son de la autoridades que a lo mejor pasaron por nuestra comuna, entonces van quedando en el pasado, solo como tema de sugerencia

Presidente Godoy dice no sé si es un compromiso o no, es lo que estoy viendo hoy, el techado es primordial para escuela Carlos Condell y debe ir por educación, el Seremi lo acaba de decir que puede ir a través de postulación de proyecto por asignación directa, el tema basura sabemos que hay problemas por tema de los camiones, el problema es en todas las localidades; don Carlos con todo lo que está pasando ¿va a haber fiesta de Navidad para los niños?, independiente de lo que pase hay prioridades, es mejor que hacer fiesta de aniversario en la noche que va terminar en pelea; el tema ordenanza de la basura

Concejala Hernández dice ¿qué pasa con ordenanza del cementerio?, lo he planteado, ya no hay nada de espacio, domingo que voy está lleno

Concejala Guzmán dice lamentablemente también ¿quién autoriza eso?, un funcionario también está haciendo lucro personal

Carlos Flores dice no pueden estar cobrando, no cobran, si tiene antecedentes y eso no se puede hacer

Concejala Guzmán dice si cobran, al final ¿quién cobra?, ¿quién negocia?, tengo antecedentes, no tengo documentos, pero si los tengo, al final quién está haciendo los mausoleos, hay un monto

Concejal González dice Rosita me va a disculpar, pero usted va a cumplir siete años en el cargo, tuvo todo el año para hacer esa denuncia, porque es compleja y si lo está hablando ahora , después que le han cobrado a tanta gente

Concejala Guzmán dice esto lo manifesté y sugerí, pero ahora de verdad, me voy a asegurar el nombre

Concejala Hernández dice primera vez que escucho a la Rosita que cobran, uno paga a la persona que construye

Concejala Guzmán dice ¿quién es la persona encargada de allá?

Carlos Flores dice Bernardo Díaz, es funcionario y acá don Sergio Alcayaga

Concejala Guzmán dice ¿quién más trabaja?

Concejala Carmona dice Miguel Zumarán, Antolín Barraza, Juan Marín, ellos son los maestros

Carlos Flores dice ellos no son funcionarios ¿su denuncia va relacionada con qué?

Concejala Guzmán dice primero me voy a asegurar el nombre específico

Concejal González dice yo como funcionario municipal lo que puedo hacer es decir aquí hay tres maestros, lo puedo sugerir para que les haga el trabajo, pero de ahí vender el terreno, mi postura es que no creo eso

Concejala Guzmán dice primero voy a ver el nombre de la persona

Carlos Flores dice lo último en relación con los oliveros de Punta Colorada está don Víctor Pastén quiere dirigirse al Concejo para agradecer el apoyo que se le ha dado

Concejal Alegría dice el jueves urge hacer comisión de régimen interno, espero que ese día no dé permiso a los funcionarios

Concejal González dice ¿puedo integrar comisión de cultura ahí?, porque don Carlos me pidió poder trabajar el plan de Cultura Comunal

Mario Pizarro dice el 29 hay sesión de Concejo

Carlos Flores dice aquí está don Víctor Pastén para referirse al tema de olivicultura en Punta Colorada

Se presenta ante Concejo Municipal don Víctor Pasten, quien dice soy emprendedor de Punta Colorada, quería hacerles saber a ustedes y de alguna forma pedirles apoyo porque quiero hacer una majada

demostrativa, no me interesa tanto negocio, me interesa para poder que los crianceros vean cómo se puede hacer una crianza de cabros distintas, de repente apoyo con los profesionales, la segunda estoy emprendiendo en astroturismo, estoy implementando con telescopio grande, hemos hecho cursos de astronomía, ese si es mi negocio, pero tiene externalidades positivas para la comuna, porque por ejemplo cuando pueda hacer eso, otras personas pueden hacer cabalgatas, la señora que vende artesanía, para eso quería pedirle su ayuda, pero a lo que vengo en realidad es a mostrarles que el huerto de Punta Colorada, yo me gané un premio con el aceite, con una masara que soy parte importante de lograr que llegara la comuna, porque esa masara venía rechazada cuando fuimos al Core y me tocó aquí interpelarlo cuando vino el Intendente anterior, mostrarle que era bueno, después de eso volví a ir al Core y el proyecto ya venía aprobado y logramos tener un premio por nuestro aceite que es de Punta Colorada, tenemos producto con resolución sanitaria, como pienso que no es común que la gente venga a agradecer, sino que vienen a pedir, creo que es bueno venir a dar gracias, quise venir a dar gracias por el apoyo, empezamos con Efraín hace mucho tiempo atrás, y hoy logramos tener este producto con resolución sanitaria y con mucho éxito, quería regalarles este aceite a ustedes en agradecimiento, a pesar que somos un grupo, pero esto es una iniciativa mía pero yo represento al grupo

Concejala Guzmán dice cuántas personas lograron o tiene usted trabajando, me llamó la atención el nombre

Víctor Pastén dice lo tiene el INIA, el proyecto tiene dos almazara, pero ésta es una

Concejala Carmona dice agradecer y felicitarlos por todo esto

Víctor Pastén dice uno debe agradecer, nosotros toda la familia trabajamos, cuando hay que cosechar todos partimos para allá, pero pienso que la gente siempre vienen a pedirle, pero al final hay que agradecer el apoyo que hemos logrado juntos

Concejal Alegría dice recordaba un poco esto, nace como una apuesta, de ampliar el tema de la olivicultura de ahí que planteamos el tema en Punta Colorada, Víctor es uno de los que apoyó fuertemente esto, la pobreza a veces no es carecer de recursos, es a veces pobreza mental, hicimos apuesta y nos costó más de tres horas convencer a la gente que venía de Los Pajaritos para que asumieran esto, les entregamos terreno, cercado, agua, árboles y la gente no aceptaba

Víctor Pastén dice el director de Indap de la época decía que el huerto era un aborto

Concejal Alegría dice gracias a la perseverancia de Víctor se tiene esto, cuando me comentó que habían ganado este premio llena de orgullo , lo mismo ocurre en La Higuera con el problema del agua y ahí están los olivos, ha sido una apuesta que ha dado resultado para diez familias

Víctor Pastén dice en mi caso soy casi solo, los muchachos viene casi a la cosecha, ahora nosotros postulamos una subvención, no quise venir antes de esto, para que no fuera como lobby

Concejal Alegría dice debo ser bien honesto , una crítica que hago a la comunidad de Quebrada Honda, antes Los Choros y Quebrada Honda eran los dos pueblos productivos alimentaban con sus hortalizas a la población de La Higuera y El Tofo, en Quebrada Honda sacaran 10 a 20 kilos de aceitunas , siempre destaco Punta Colorada y La Higuera con producción de aceite y de calidad y por qué Quebrada Honda

Víctor Pastén dice acá está la prueba, esto no lo digo yo, lo dice gente experta en cata, hubo gente de la segunda y tercera región, esa era mi intervención

Siendo las 15:06 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Godoy

**MARIO PIZARRO BRUZZONE**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**